

 C&M Servicentros SAC Profesionales que generan confianza	POLITICA DE CIBERSEGURIDAD Y USO DE EQUIPOS INFORMATICOS	CÓDIGO	C&M.PO.06
		VERSIÓN	01
		FECHA	19/06/2026

La protección y correcto uso de la información y los activos tecnológicos son fundamentales para salvaguardar los intereses de C&M Servicentros SAC, tanto en el ámbito físico como digital. Esta política establece los lineamientos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como el uso adecuado de los equipos informáticos, alineándose con el Estándar BASC V6.0.3 - 2022 y los requisitos legales aplicables.

APLICACIÓN

Esta política aplica a todos los trabajadores que realicen actividades individuales y/o conjuntas en nombre de C&M Servicentros SAC, así como a contratistas, proveedores y terceros que interactúen con los sistemas y activos de información de la organización.

ALCANCE

La presente política cubre la protección y uso responsable de los activos de información a nivel físico, digital, aplicaciones y plataformas tecnológicas, tanto en la red interna como en aquellas que interactúan con internet.

C&M Servicentros SAC establece los siguientes compromisos para la seguridad de la información y el uso responsable de equipos informáticos:

- **Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad:** Garantizar la protección de la información mediante políticas, gestión de riesgos y controles informáticos robustos.
- **Asignación de recursos:** Disponer de los recursos necesarios para mantener la integridad, operatividad y disponibilidad de los equipos informáticos y plataformas tecnológicas.
- **Gestión de respaldos:** Realizar copias de seguridad periódicas que permitan recuperar procesos y actividades ante incidentes en el menor tiempo posible.
- **Controles de acceso:** Definir y revisar procedimientos para identificar y prevenir accesos no autorizados a los sistemas de información, sitios web o plataformas tecnológicas.
- **Prevención de ciberataques:** Implementar controles de ciberseguridad para mitigar ataques conocidos y establecer relaciones con organismos especializados para enfrentar amenazas desconocidas.
- **Auditorías y simulacros:** Planificar, ejecutar auditorías internas y simulacros para validar la eficacia de los controles de seguridad y ciberseguridad.
- **Sensibilización y capacitación:** Fomentar la cultura de seguridad de la información mediante programas de sensibilización y capacitación continua a todos los colaboradores.
- **Cumplimiento normativo:** Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la seguridad de la información y uso de equipos informáticos.

C&M Servicentros SAC designa al Gerente General Adjunto para velar por el correcto cumplimiento y supervisión de esta política.

Lima, 19 de junio de 2026.

José Antonio Tovar Ferreyra
Gerente General